

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: BOYACÁ
N° DE CONTRATO: 1500407
FECHA DE INICIO: 1/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 4
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 110.981.400
No. CUPOS ASIGNADOS: 50
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 830107985
NOMBRE DEL OPERADOR: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
PROGRAMA: PROTECCIÓN
MODALIDAD: APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO
SERVICIO: INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL

USUARIO: SPBoyacá
MES VALIDADO: OCTUBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 18/11/2025 15:23
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: \$1.292.941,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	75,86
Validado (%):	75,86

NOTA DEL SUPERVISOR:

Para el mes de Octubre el operador presenta un cumplimiento del 75,86% de compras locales del total del rubro de alimentación presentado en su informe financiero.

NOTA DEL OPERADOR:

Firma del supervisor:



Nombre del Supervisor:

Oswaldo Enrique Charrys Bravo

Firma de quien reporta:



Nombre de quien reporta:

ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total (\$)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Octubre	Pera	Unidades	120	\$216.000,00	Tunja - Boyacá	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE BOYACA	16,71
2	Octubre	Manzana	Unidades	177	\$230.100,00	Tunja - Boyacá	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE BOYACA	17,8
3	Octubre	Leche líquida UHT	Litros	24	\$216.000,00	Duitama - Boyacá	Industria Transformadora	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS	16,71
4	Octubre	Leche líquida UHT	Litros	35	\$318.600,00	Duitama - Boyacá	Industria Transformadora	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS	24,64



Factura Electrónica de Venta APA - 586

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764089768841 de 01/03/2025 - 01/03/2027 autoriza APA-221 a APA-1000

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

24/10/2025 14:27

Fecha de Vencimiento

24/10/2025 14:27

Forma de Pago

Contado

Medio de Pago

Consignación bancaria

Moneda

COP

Actividad Económica Principal 0113

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social ASOCIACION DE PRODUCTORES
AGRICOLAS DE BOYACA
NIT 901722774-9
Obligación NO APLICA
Email asociacionproductores123@gmail.com
Teléfono 3208014633
Dirección Fiscal CR 7 A ESTE 26 45, TUNJA, (BOYACA,
CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social ASOCIACION PROFESIONALES DE
COLOMBIA APC
NIT 830107985-1
Obligación NO APLICA
Email
Teléfono
Dirección
Ciudad, Depart.

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	EA	UNIDADES DE PERA NACIONAL	120.0	cada	\$1,800.00		\$216,000.00	\$216,000.00
2	056	MOGOLLA MIEL INDIVIDUAL TOLIBOY	120.0	cada	\$950.00		\$114,000.00	\$114,000.00
Subtotal								\$330,000.00
Total a Pagar								\$330,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE



Actividad Económica Principal 0113
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta APA - 587

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764089768841 de 01/03/2025 - 01/03/2027 autoriza APA-221 a APA-1000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/10/2025 12:48
Fecha de Vencimiento	30/10/2025 12:48
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social ASOCIACION DE PRODUCTORES
 AGRICOLAS DE BOYACA
NIT 901722774-9
Obligación NO APLICA
Email asociacionproductores123@gmail.com
Teléfono 3208014633
Dirección Fiscal CR 7 A ESTE 26 45, TUNJA, (BOYACA,
 CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social ASOCIACION PROFESIONALES DE
 COLOMBIA APC
NIT 830107985-1
Obligación NO APLICA
Email
Teléfono
Dirección
Ciudad, Depart.

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	058	PAQUETE DE GALLETA TOSH x 30gr	177.0	cada	\$941.00	IVA 19%	\$166,589.00	\$198,241.00
2	043	UNIDADES DE MANZANA ROJA	177.0	cada	\$1,300.00		\$230,100.00	\$230,100.00

2

Subtotal \$396,689.00
IVA 19% \$31,652.00

Total a Pagar \$428,341.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE



**ASOCIACION DE PRODUCTORES
AGRICOLAS DE BOYACA
NIT. 901722774**

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente la Asociación de Productores Agrícolas de Boyacá presenta el siguiente **Paz y Salvo** a la **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA APC** correspondiente a los pagos correspondientes del mes de SEPTIEMBRE

Se expide el día 15 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado

Cordialmente

ALEXI LUDIVIA VEGA MONROY

Representante Legal

Movil 3208014633



Departamento Boyacá Fecha 2025-03-31 y Hora 19:37:59

246bbde8-afa4-43d5-823b-8e1592a54bd9 Código de verificación de autenticidad de este certificado - Digitando este código en la página WEB www.sumerce.tienda/validarcertificado puede validar la autenticidad del mismo

La Secretaría de Agricultura de conformidad con la revisión del Registro de Pequeños(as) Productores(as), de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria del departamento de Boyacá y los demás soportes suministrados por el/la Sr(a) **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE BOYACÁ**, identificado/a con NIT 901722774. Certifica que es pequeño(a) productor o productora de agricultura campesina, familiar y comunitaria (según corresponda) del municipio de Tunja del departamento de Boyacá y con los siguientes productos:

	Producto	Variedad
1	Banano	Criollo
2	Tomate	Chonto
4	Cebolla cabezona	Takys
7	Manzana	Ana
11	Zanahoria	Común
16	Papa	Superior
22	Repollo	Ola verde
29	Naranja	Común
37	Mandarina	Arrayana

47	Feijoa	Común nacional
56	Pera	Nacional
67	Calabazas y calabacines	Calabacines Amarillos
79	Tomate de arbol	Rojo común
92	Panela	Bloque
106	Yuca	Criolla
121	Plátano	Hartón
137	Habichuela	Común
156	Aguacate	Papelillo
173	Arveja verde	Santa Isabel
191	Mora	Mora del moral o mora negra
211	Mango	Común

Esta certificación tendrá una vigencia hasta 2025-11-30 contado/s a partir de su fecha de expedición.

Este certificado es gratuito



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE BOYACA
Nit : 901722774-9
Domicilio: Tunja, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505950
Fecha de inscripción: 13 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 A ESTE 26 45 - Urbanizacion monseñor baracaldo
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : asociacionproductores123@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208014633
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 A ESTE 26 45 - Urbanizacion monseñor baracaldo
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : asociacionproductores123@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3208014633

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2023, con el No. 27704 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE BOYACA.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE BOYACA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de mayo de 2033.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La asociación realizará las actividades de bienestar social a sus asociados, relacionadas con: a. Contribuir a satisfacer las necesidades comunes del asociado, con el fin de lograr la reducción de la pobreza en el sector rural. b. Apoyar el desarrollo de unidades productivas agrícolas y/o empresariales que ayuden a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias. c. Promover la capacitación de los asociados para elevar su nivel económico, competitivo, social y cultural. d. Canalizar los recursos económicos, tecnológicos o de capacitación, provenientes del estado, auxilios o donaciones nacionales e internacionales para el fomento y desarrollo de unidades productivas agropecuarias y empresariales del sector rural. e. Organizar y representar a los asociados ante el estado y la sociedad en procura de su reivindicación social y económica. f. Presentar ponencias y programas que impulsen el desarrollo rural, bajo los principios de sostenibilidad y eficiencia. g. Defender políticas en materia de conservación del medio ambiente, manejo adecuado de los recursos naturales, conservación de la riqueza genética y biodiversidad. h. Prestar servicios de asistencia técnica y de certificación en procura de lograr el adecuado desarrollo de los planes y programas. i. Promover empresas de comercialización de los productos agrícolas y/o manufacturados como factor elemental del desarrollo de la empresa agropecuaria. j. Organizar la participación activa del campesino en la formulación, planeación, adopción y evaluación de las políticas agropecuarias del país. k. Fomentar la integración de la asociación con organizaciones democráticas afines que fortalezcan el pensamiento agropecuario a fin de lograr mayor liderazgo, solidez y capacidad de negociación sin perjuicio de su entidad, independencia y autonomía. l. Crear mecanismos para generar un mayor ingreso de los asociados y del sector rural en general mediante actividades con empresas o asociaciones privadas u oficiales en el orden nacional o internacional. Para lograr sus objetivos, la asociación deberá adelantar todas las actividades necesarias en concordancia con su objeto social y de manera especial las siguientes: a. Contratar y celebrar alianzas estratégicas y/o convenios con entidades privadas, estatales y educativas para obtener toda clase de apoyo profesional, técnico, tecnológico o financiero para la elaboración de estudios y desarrollo de proyectos a favor de los asociados. b. Celebrar y reglamentar convenios, alianzas y otros mecanismos para la compra de insumos y productos que requieran sus asociados. 2 c. Adquirir, enajenar, administrar, dar o tomar en arriendo o cualquier otro título, bienes muebles e



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles que se requieran para el ejercicio de sus actividades. d. Transigir, desistir o comprometer los recursos patrimoniales en que se tenga o pueda tener algún interés y designar los respectivos apoderados judiciales o extrajudiciales. e. Crear y difundir campañas ante la opinión pública para promover a la asociación ante los gremios del sector, las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, el sector financiero y las empresas agroindustriales. f. Apoyar y promover unidades productivas agropecuarias y empresas o microempresas para la contratación de servicios o la provisión de insumos, elementos o manos de obra, necesarios para el mejoramiento de la producción, comercialización o gestión empresarial en beneficio de los asociados. g. La asociación podrá participar en otras asociaciones, juntas directivas, consejos, comités y demás instancias del sector agropecuario, en organismos adscritos al ministerio de agricultura y otras dependencias oficiales o privadas que brinden espacios de participación y concertación con el fin de adelantar programas o actividades agropecuarias que interesen al sector rural para el fomento de microempresas y unidades de producción agropecuaria. h. Recibir donaciones o auxilios, celebrar convenios o alianzas con organismos del estado o internacionales, con organizaciones no gubernamentales del orden nacional o internacional, con entidades públicas o privadas para cumplir con su objeto social. i. Conformar y suscribir acuerdos para adquirir tecnologías y/o capacitación para el manejo y protección del medio ambiente. j. Prestar a los asociados y sus familias servicios de previsión social: Asistencia médica, farmacéutica, odontológica, hospitalaria; así como la contratación de seguros en beneficio de los asociados. k. Establecer los auxilios de ayuda para los asociados y sus familias que se consideren necesarios o convenientes. l. La asociación prestará con preferencia servicios a sus asociados. Sin embargo, en caso de extenderlos al público no asociado, será siempre en razón del interés social o del bienestar colectivo; los excedentes o beneficios que se obtengan se llevarán a un fondo social irrepartible en el caso de una disolución o liquidación. m. Representar a sus asociados en negociaciones de crédito ante el sector financiero. n. Reglamentar la promoción y venta de productos y servicios al asociado. o. Participar en eventos nacionales e internacionales de promoción tales como ferias, exposiciones, congresos y ruedas de negocios. p. Celebrar todo tipo de operaciones y actividades complementarias que tiendan al cumplimiento del objeto social.

PATRIMONIO

\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. PRESIDENTE. Este es elegido por la Asamblea General, para períodos de un año. El presidente continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo. FUNCIONES. Son funciones del presidente: 1. Ejercer la representación legal de la asociación. 2. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la asociación. 3.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Establecer conjuntamente con el fiscal y la Junta Administradora, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de la asociación. 4. Proveer los cargos creados por la Junta Administradora y celebrar los contratos de trabajo respectivos. 5. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 6. Firmar conjuntamente con otro ejecutivo, las órdenes de desembolso y los gastos. 7. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de intervención institucional. 8. En concordancia con los directores competentes, adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, para el cumplimiento del objeto social de la institución. 9. Presentar a la Junta Administradora un informe mensual sobre la marcha de la institución, sus programas y sus proyectos. 10. Presentar conjuntamente con otro ejecutivo pertinente, la información financiera y gerencial con destino a la Asamblea, para que sea estudiada y aprobada por esta, previo examen por parte de la Junta Administradora. 11. Convocar por iniciativa propia o a solicitud de la Junta Administradora, a sesiones a la Asamblea General, dentro de los términos estatutarios. 12. Ejecutar, bajo la dirección de la Junta Administradora, las labores administrativas de la asociación. 13. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la asociación. 14. Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos, que por cualquier causa se destinen a la asociación por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo. 15. Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la asociación de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos, y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 16. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras, vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la asociación y a nombre de ella. 17. Divulgar periódicamente las noticias de la asociación en los medios que para tal fin se establezcan. 18. Crear, analizar y proponer, nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad. 19. Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del libro de matrícula o registro de asociados. 20. Promover actividades de las diferentes, capítulos o grupos de proyectos. 21. Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole, tendientes a promover y fortalecer la asociación, los capítulos o los grupos de proyectos. 22. Ejercer todas las demás funciones que la Asamblea General, la Junta Administradora le asignen o le deleguen, y las que señalen la ley o los reglamentos. PARÁGRAFO. El cargo de presidente podrá ser concurrente con el de miembro o integrante de la Junta Administradora. === FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Son funciones del vicepresidente: 1. El vicepresidente asistirá en sus funciones al presidente, sustituyéndole, además, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 23 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2023 con el No. 27704 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ALEXI LUDIVIA VEGA MONROY	C.C. No. 24.010.814
VICEPRESIDENTE	MANUEL ANTONIO TORRES BORDA	C.C. No. 6.750.867

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 23 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2023 con el No. 27704 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ALEXI LUDIVIA VEGA MONROY	C.C. No. 24.010.814
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MANUEL ANTONIO TORRES BORDA	C.C. No. 6.750.867
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	RAMON GUILLERMO FRANCO MONROY	C.C. No. 4.232.985
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JOSE MOISES NIÑO PARRA	C.C. No. 7.176.549

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: A0161
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$185.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

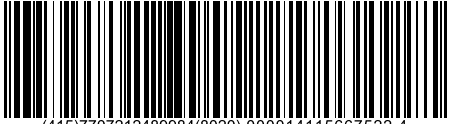
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

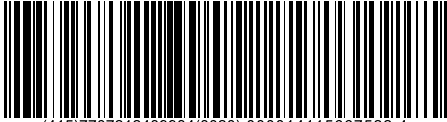
Fecha expedición: 30/01/2025 - 17:11:15
Recibo No. S000979118, Valor 11600

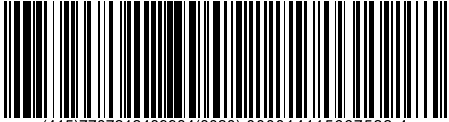
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eVnDjp5c4S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156675224			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115667522 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 2 2 7 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE BOYACA							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Boyacá		Tunja		0 0 1	
41. Dirección principal							
CR 7 ESTE 26 45							
42. Correo electrónico		asociacionproductores123@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		3 2 0 8 0 1 4 6 3 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
0 1 5 0		2 0 2 3 0 5 2 5		50. Código		51. Código	
				1 2		0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 4 2 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VEGA MONROY ALEXI LUDIVIA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141156675224			
				(415)7707212489984(8020) 000014115667522 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 2 2 7 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas		1	
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		2	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 1					
72. Número		1					
73. Fecha		2 0 2 3 0 5 2 3					
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3					
76. Fecha de registro		2 0 2 3 0 6 1 3					
77. No. Matrícula mercantil		0 0 S 0 5 0 5 9 5 0					
78. Departamento		1 5					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 3 0 6 1 3					
81. Hasta		2 0 3 3 0 5 2 2					
Composición del Capital							
82. Nacional		1 0 0 %					
83. Nacional público		0 . 0 %					
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero		0 %					
86. Extranjero público		0 . 0 %					
87. Extranjero privado		0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Gobernación							
9							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141156675224			
 (415)7707212489984(8020) 000014115667522 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 2 2 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 3, 0 6, 1 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 2 4 0 1 0 8 1 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VEGA		105. Segundo apellido MONROY		106. Primer nombre ALEXI		107. Otros nombres LUDIVIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.010.814**

VEGA MONROY

APELLIDOS
ALEXI LUDIVIA

NOMBRES

Alexi Ludivia Monroy
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1979**

SACHICA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUN-1998 SACHICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-0723200-00210364-F-0024010814-20100125 0020250262A 1 27677202

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
tarjeta profesional
del Contador Público

161994-T

ERIKA ALEXANDRA
VILLAMIL TORRES
C.C. 40037744
RESOLUCION INSCRIPCION 295 **FECHA 29/09/2011**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **171659**



Erika A. Villamil T.
CONTADOR PÚBLICO - CUP
C.C. 40037744
GEL 313.4931741

FIRMA DEL TITULAR **88456**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.037.744**

VILLAMIL TOCARRUNCHO
APELLIDOS

ERIKA ALEXANDRA
NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
TUNJA
(BOYACA)

24-MAY-1974

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

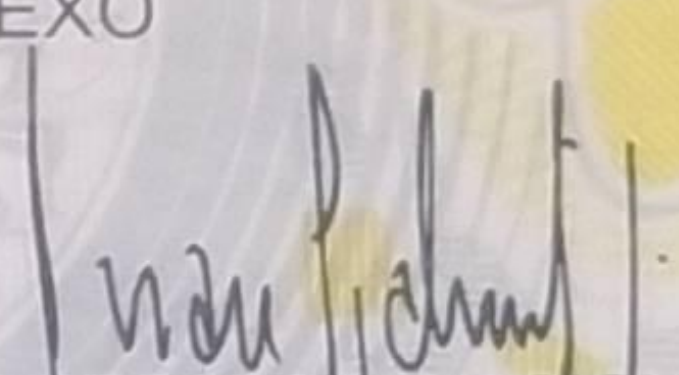
G.S. RH

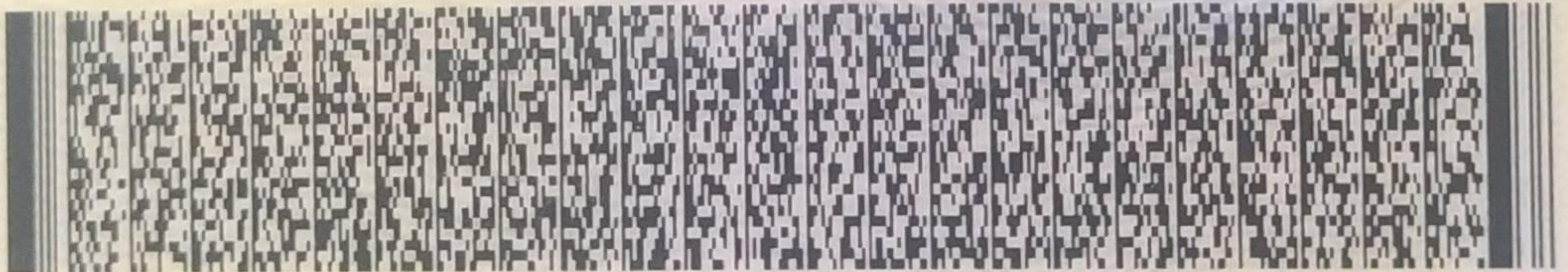
F

SEXO

19-ABR-1993 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0700100-33154621-F-0040037744-20070410

0278907100N 02 225458741

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0709876698424F79

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ERIKA ALEXANDRA VILLAMIL TOCARRUNCHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40037744 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 161994-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

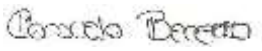
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	FICHAS TECNICAS	3.0-F16
		Versión 3.0

NOMBRE DEL PRODUCTO	MOGOLLA MIEL			
COMPOSICION	Harina de trigo fortificada (Trigo (Cereal que contiene gluten), Pre-mezcla (Niacina, Hierro, Vitamina B1, Vitamina B2, Ácido fólico), Sustancias para el tratamiento de las harinas (Ácido Ascórbico), Enzimas (Alfa Amilasa, Oxido Reductasa)), agua, azúcar, margarina vegetal (mezcla de aceites vegetales (aceite de palma y sus fracciones aceite de Palmiste), agua, sal, emulsificantes (mono-diglicéridos de ácidos grasos, lecitina de soya), conservantes (Sorbato de potasio y Benzoato de sodio), Sinergista (ácido cítrico), Saborizantes idénticos a los naturales (sabor mantequilla) antioxidante (TBHQ) y colorante natural (Betacaroteno)), leudante (levadura), salvado de trigo, sal, sabor artificial a miel, conservante (propionato de sodio).			
PRESENTACION COMERCIAL Y MATERIAL DE EMPAQUE	Presentación: Por Unidad: 20g, 30g, 40g Tipo de empaque: Bolsa de Polipropileno.			
REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	Notificación Sanitaria: NSA-003845-2017			
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Consérvese en lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor y olores contaminantes.			
CONDICIONES DE TRANSPORTE	Debe ser transportado en un furgón apto para el transporte de alimentos, no se debe exponer al sol o lluvia. No necesita refrigeración. El transporte se debe realizar de manera que se impida la contaminación y la proliferación de microorganismos, evite la alteración y daños en el empaque.			
PROCESO DE ELABORACION	Peso de ingredientes, mezcla, cilindrado, formado, leudación, horneado, enfriamiento y empaque.			
VIDA UTIL	Dieciocho (18) días a partir de su elaboración			
INFORMACION NUTRICIONAL	Aporte nutricional por cada 100 g. Calorías 297Kcal Proteína 10 g Grasa 5.4 g Carbohidratos 56 g		Fibra 8.0 g Calcio 102 mg Hierro 4.0 mg Zinc 1.6 mg	
CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS	Humedad 20-40 %m/m			
CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS	Mohos UFC/g 200 Escherichia Coli UFC/g < 10			
CARACTERISTICAS SENSORIALES	Color: Dorado uniforme Olor: Característico Sabor: Característico Textura: Blando			
USO	Consumo directo			
LEGISLACION SANITARIA VIGENTE	El producto cumple con la legislación sanitaria vigente para alimentos: Resolución 2674 de 2013, Resolución 1407 de 2022, Resolución 719 de 2015, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022.			
CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO	En caso de que el lote no cumpla con los requisitos contemplados en esta especificación, será rechazado.			

ELABORÒ


 CONSUELO BECERRA
 JEFE DE CALIDAD

REVISÒ


 ANGELICA DIAZ
 JEFE DE PLANTA

APROBÒ


 RICARDO DIAZ
 GERENTE GENERAL

**PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS**

NIT : 901,409,419 - 8
KM4 VIA PAIPADUITAMA VDA SAN LORENZO ABAJO SECLAHELIDA
DUITAMA - COLOMBIA
3232213970
contabilidad@proleboy.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1040 Tarifa 0.00



Cliente	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA		
NIT	830,107,985 - 1	Vendedor	4
Dirección	CL 4 95 68 F 24	Teléfono	3108774707
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	contador@apdecolombia.com		

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
FP 1971**

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-10-05	16:02:05
Expedición	2025-10-05	16:02:34
Vencimiento	2025-11-05	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020010000001	LAES UHTX200 CC	UN	120.00	1,800.00	216,000.00

Total Items 1

Total Bruto		216,000.00
IVA Tarifa	0%	0.00
Total a Pagar		\$ 216,000.00

FORMA DE PAGO**MEDIO DE PAGO**

Credito	Institucional 30 Dias	Transferencia Débito Bancaria	Cuota 1 F - 003- 1971 Vence el 2025-11-05	216,000.00
---------	-----------------------	-------------------------------	---	------------

VALOR EN LETRAS

Doscientos Dieciseis Mil Pesos

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : JULIETH LEON

Firma Recibido

IMPRESA POR PROLEBOY SAS NIT.901409419-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764090226510 aprobado en 2025-03-10 hasta el 2027-03-10, vigencia 24 Meses, prefijo FP desde el número 501 al 2800**

CUFE :88e72799d2d5c81eae25152a39bf2d4ea77ecf9373a75974ad64df40be66d48c34fdc99310fc32e486cf172f0fb0920d

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

**PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS**

NIT : 901,409,419 - 8
KM4 VIA PAIPADUITAMA VDA SAN LORENZO ABAJO SECLAHELIDA
DUITAMA - COLOMBIA
3232213970
contabilidad@proleboy.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1040 Tarifa 0.00



Cliente	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA		
NIT	830,107,985 - 1	Vendedor	4
Dirección	CL 4 95 68 F 24	Teléfono	3108774707
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	contador@apdecolombia.com		

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
FP 2149**

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-10-29	18:33:18
Expedición	2025-10-29	18:33:59
Vencimiento	2025-11-29	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020010000006	LAES UHTX200ML/CAJAX80 UND	CAJ	2.00	144,000.00	288,000.00
2	0020010000001	LAES UHTX200 CC	UN	17.00	1,800.00	30,600.00

Total Items 2

Total Bruto		318,600.00
IVA Tarifa	0%	0.00
Total a Pagar		\$ 318,600.00

FORMA DE PAGO**MEDIO DE PAGO**

Credito Institucional 30 Dias Transferencia Débito Bancaria Cuota 1 F - 003- 2149 Vence el 2025-11-29

318,600.00

VALOR EN LETRAS

Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos Pesos

OBSERVACIONES

177 UND LA ES*200

Firma Elaborado por : JULIETH LEON

Firma Recibido

IMPRESA POR PROLEBOY SAS NIT.901409419-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764090226510 aprobado en 2025-03-10 hasta el 2027-03-10, vigencia 24 Meses, prefijo FP desde el número 501 al 2800**

CUFE :d6a1f9e3f891d756e22507fb9fae72383d291d7521217b7e32af0e265baaa3853228fdb8af7ef48bda6c1643f634da5b

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1



PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS

NIT: 901.409.419-8

PAZ Y SALVO

Que la **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA**, identificado con Nit 830.107.985-1 se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el 30 de septiembre del año 2025, por todo concepto de compra de leche

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025

Atentamente,

JULIETH LEON CUARAN
CONTADOR PUBLICO



Duitama 22 de agosto de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: CERTIFICADO DE PROCESADOR DE LECHE UHT/UAT EN DUITAMA BOYACÁ

La Empresa **PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÁ SAS, (PROLEBOY SAS)** identificada con NIT 901.409419-8 con domicilio en la vereda san Lorenzo de abajo sector la Helida del Municipio de Duitama Boyacá

CERTIFICA QUE

La empresa en mención, compra directamente la leche a pequeños productores del municipio de Paipa, la cual se **ACOPIA, PROCESA Y EMPACA EN SU PLANTA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA BOYACA**, así mismo hace la **COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LECHE UHT/UAT CIENT POR CIENTO (100%) BOYACENSE**, a empresas privadas y del sector público, ayudando de esta manera a los pequeños productores locales de leche a mantener un precio justo en la región y de esa manera mejorar su calidad de vida.

A continuación, mencionamos nuestros proveedores más representativos.

NOMBRE	NIT	DIRECCION	MUNICIPIO
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PASTOREROS	9010731894	VEREDA PASTOREROS	PAIPA

Cordialmente

CLAUDIA MARGARITA PARADA PUERTO
Jefe de Planta Proleboy S.A.S

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	OFICIO COMISORIO			
	Código: IVC-INS-FM101	Versión: 05	Fecha de Emisión: 2023-12-28	Página 1 de 1

OFICIO COMISORIO No. 7303-1545-25

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2

Respetados señores:

Establecimientos	Ubicación (La ubicación puede determinarse por los funcionarios al momento de realizar la diligencia)
PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÁ SAS PROLEBOY SAS	KM 4 VI PAIPA DUITAMA VDA SAN LORENZO DE ABAJO SC LA HELIDA DUITAMA-BOYACA

En uso de las facultades otorgadas en el decreto 2078 de 2012 y demás normatividad sanitaria vigente, me permito presentar a los profesionales relacionados a continuación, quienes están comisionados DEL 19 AL 23 DE MAYO DEL 2025, para realizar actividades de conformidad con las competencias de este Instituto:

Nombres	Cargo / Rol(*)	Dependencia
ROMAN DARIO ABRIL SANTISTEBAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2
XIRLY YALENA SOLANO BRITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2

(*) *Nota: El Rol solo se diligencia para el Proceso de Auditorias y Certificaciones para los otros procesos se diligencia el cargo*

Los profesionales comisionados, en virtud de las competencias legales otorgadas a este Instituto y en desarrollo de sus funciones y actividades, están investidos de amplias facultades de inspección, vigilancia y control, según las cuales podrán adelantar las diligencias necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sanitarias, sin necesidad de ampliación del presente documento. Cabe resaltar que el suscrito se encuentra facultado para intervenir en la presente diligencia cuando lo estime conveniente.

Usted podrá verificar la autenticidad de los funcionarios y/o documentos presentados (carné, oficio comisorio, actas de visitas, etc.) a través de contacto telefónico, con la oficina: Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2 de la Dirección de Operaciones sanitarias con número telefónico (601) 2425213 ext. 7750 o mediante el Sistema Consulta Funcionarios o Contratistas, disponible en la página web institucional en el siguiente vínculo <https://app.invima.gov.co/funcionarios/consulta/consulta.php>.

Contáctenos en: Teléfonos: (601) 2425213 ext. 7750 Chat de WhatsApp: 305 9413215 Agendamiento de citas Atención virtual y presencial mediante Bookings en el siguiente QR:



Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 7425000 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias <https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud>. Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57) (601) 2425000 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.

Dado en la ciudad de Bogotá, el día 16 DE MAYO DEL 2025

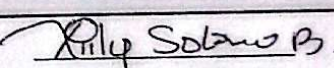

MARTIN EMILIO BARRERA GARZON
 Coordinador Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2
 Dirección de operaciones Sanitarias

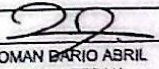
Recibido por

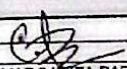
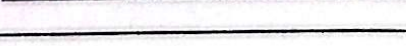
Firma 
Nombre CLAUDIA MARGARITA PARADA P.
Cédula 60394566
Cargo JEFE DE PLANTA
Fecha 22-05-25

 Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS			
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04	
Ciudad - Departamento	DUITAMA / BOYACA		Fecha	2025-05-22
DATOS GENERALES				
Razón social	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÁ SAS PROLEBOY SAS			
Dirección	KM 4 VI PAIPA DUITAMA VDA SAN LORENZO DE ABAJO SC LA HELIDA			
Representante Legal	JUAN PABLO MATEUS MAYORGA			
Código Inscripción planta	901409419-2	NIT	901409419-8	
Teléfonos	3158938535;3125679311	Correo electrónico de notificación judicial; alterno	proveedores@proleboy.com	
Grupo de trabajo territorial	CENTRO ORIENTE 2	Oficio comisario	7303-1545-25	
OBJETIVO DE LA VISITA				
Realizar visita de inspección sanitaria en atención a Gestión del riesgo, Solicitud con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 de 2013, Resolución 2310 de 1986, y demás reglamentación aplicable.				
DATOS DE PRODUCCIÓN				
No. de empleados	14	Maquillas	NO	
SUBCATEGORÍAS EVALUADAS	1.1.1 Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)			
	1.4.1 Leches en polvo y cremas de leche en polvo			
LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO	Línea	Cantidad producida	Unidad de medida	
	Leche Entera UHT	48.000	L/ANO	
	Leche en polvo	78	t/ANO	
PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	XIRLY YALENA SOLANO BRITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO2	
	ROMAN DARIO ABRIL SANTISTEBAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO2	
PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Documento	No
	CLAUDIA MARGARITA PARADA PUERTO	JEFE DE PLANTE		60.394.566

		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
		INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS			
Código: IVC-INS-FM114		Versión: 07		Fecha de emisión: 2024-05-04	
Ciudad - Departamento	DUITAMA / BOYACA		Fecha	2025-05-22	
DATOS GENERALES					
Razón social	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÁ SAS PROLEBOY SAS				
Dirección	KM 4 VI PAIPA DUITAMA VDA SAN LORENZO DE ABAJO SC LA HELIDA				
RESULTADOS					
Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje	Número de subcategorías evaluadas	2
Subcategoría 1.1.1	89,88	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad	NO
Subcategoría 1.4.1	91,00	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Promedio total del porcentaje de cumplimiento	90,44
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Concepto sanitario del establecimiento	FAVORABLE
Convenciones	(a) Aceptable	(ar) Aceptable con requerimientos	(I) Inaceptable	(IVC) Inspección, vigilancia y control	
Exigencias	Subcategoría 1.1.1 1.1-3.3-3.4-5.2-6.4, Subcategoría 1.4.1 1.1-1.2-3.3-3.4; De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013, Resolución 2310 De 1986, y demás reglamentación sanitaria aplicable				
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	Ninguna				
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	Ninguna				
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7303-1545-25. Acta en Excel. Visita realizada en atención a Listado priorizado segundo trimestre. Solicitud radicado 20251113473 de fecha 30-04-2025 La empresa comparte instalaciones con la razón social PRODUCTOS LACTEOS COLOM SAS				
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	NINGUNA 				
PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA					

Firma: 
Nombre: XIRLY YALENA SOLANO BRITO
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO2

Firma: 
Nombre: ROMAN BARRIO ABRIL SANTISTEBAN
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO2

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA			
Firma:		Firma:	
Nombre:	<u>CLAUDIA MARGARITA PARADA PUERTO</u>	Nombre:	
Cargo:	<u>JEFE DE PLANTE</u>	Cargo:	
Documento:	<u>60.394.566</u>	Documento:	
OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS			
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Documento:		Documento:	

PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÁ

PROLEBOY S.A.S



CERTIFICACION DE SUMINISTRO DE LECHE CRUDA PARA LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR DE BOYACA

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PASTOREROS, identificada con NIT 901.073.189-4, representada por JORGE ORLANDO AVELLA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en adelante "EL PRODUCTOR" Y LA PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA "PROLEBOY SAS", identificada con NIT 901409419-8, representada por JUAN PABLO MATEUS MAYORGA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en adelante "EL TRANSFORMADOR".

Se suscribe la presente CERTIFICACION DE SUMINISTRO DE LECHE CRUDA.

EL PRODUCTOR entrega leche entera cruda a EL TRANSFORMADOR bajo las condiciones y cantidades establecidas, para su procesamiento y posterior comercialización dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

CANTIDAD Y CALIDAD DEL PRODUCTO

EL PRODUCTOR entrega en promedio 1200 litros diarios de leche cruda

La leche cumple con los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 017 de 2012 del Ministerio de Salud y el Decreto 616 de 2006:

- o Ausencia de antibióticos.
- o Contenido de grasa mínima de 3%.
- o Contenido proteico de 3%.
- o Nivel microbiológico dentro de los límites permitidos.

CONDICIONES DE ENTREGA

EL PRODUCTOR entrega la leche en la planta de Proleboy ubicada en la vereda san lorenzo de abajo sector la Helida Duitama Boyaca.

El transporte de la leche es asumido por EL PRODUCTOR.

Los horarios de entrega es TODOS LOS DIA en horario de 7 a 9 am.

Si la leche no cumple con los estándares de calidad, EL TRANSFORMADOR puede rechazar el producto sin obligación de pago.

QUINTA: DURACIÓN DEL SUMINISTRO DE LECHE CRUDA

Este suministro tiene una duración indefinida

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones de EL PRODUCTOR:

- Garantizar la calidad de la leche.
- Cumplir con las normas sanitarias vigentes.
- Asegurar el suministro de la cantidad pactada.

Obligaciones de EL TRANSFORMADOR:

- Recibir y transformar la leche cumpliendo con los requisitos del PAE.
- Pagar puntualmente el precio acordado.
- Expedir certificaciones de compra para efectos de validación en compras locales del PAE.

Se firma en Duitama, a los 13 días del mes de Marzo de 2025.

EL PRODUCTOR

JORGE ORLANDO AVELLA

R/L Asociación De Productores Agropecuarios De Pastoreros

EL TRANSFORMADOR

PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA "PROLEBOY SAS",

R/L JUAN PABLO MATEUS MAYORGA

Km 4 vía Palpa- Duitama, vereda San lorenzo de abajo, sector la Helida.

Teléfono: 3232213970



Departamento Boyacá Fecha 2025-05-27 y Hora 11:33:32

7075bfcb-671c-42ea-a5f8-e1b266894d59 Código de verificación de autenticidad de este certificado - Digitando este código en la página WEB www.sumerce.tienda/validarcertificado puede validar la autenticidad del mismo

La Secretaría de Agricultura de conformidad con la revisión del Registro de Pequeños(as) Productores(as), de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria del departamento de Boyacá y los demás soportes suministrados por el/la Sr(a) **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PASTOREROS**, identificado/a con NIT 9010731894. Certifica que es pequeño(a) productor o productora de agricultura campesina, familiar y comunitaria (según corresponda) del municipio de Paipa del departamento de Boyacá y con los siguientes productos:

	Producto	Variedad
1	Leche	Leche cruda

Esta certificación tendrá una vigencia hasta 2026-05-26 contado/s a partir de su fecha de expedición.

Este certificado es gratuito



Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Gobernación de Cundinamarca



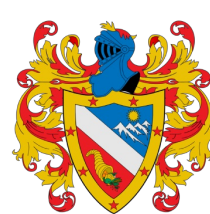
Gobernación de Boyacá



Gobernación del Meta



Gobernación del Tolima



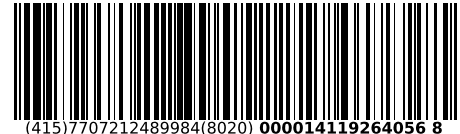
Gobernación de Huila

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141192640568			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014094198				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
						14. Buzón electrónico 26	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla PROLEBOY SAS			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Duitama			
		169		15		238	
41. Dirección principal KM 4 VIA PAIPA DUITAMA VDA SAN LORENZO DE ABAJO SEC LA HELIDA							
42. Correo electrónico proleboy@proleboy.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3232213970			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
1040	20200825						
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 571442485255							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
55- Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ALGECIRA CARRILLO KAREN YULITZA			
				985. Cargo Analista I			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141192640568



(415)7707212489984(8020) 000014119264056 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 0 9 4 1 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		0 0 5 4
73. Fecha	2 0 2 0 0 8 2 5	2 0 2 3 0 9 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 9	2 0 2 3 0 9 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 8 2 3 5 0	1 1 4 2 1 8
78. Departamento	1 1	1 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 3
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 8 2 5	2 0 2 3 0 9 1 8
81. Hasta	2 0 2 3 0 9 1 5	2 0 9 9 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 9 0 9		-
2	4 9	2 0 2 3 0 9 1 8		-
3				-
4				-
5				-

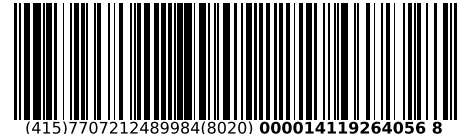
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141192640568



(415)7707212489984(8020) 000014119264056 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 0 9 4 1 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

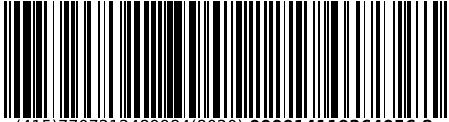
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 4 3 5 9 0 4 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MATEUS	105. Segundo apellido MAYORGA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres PABLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 9 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 1 4 6 4 8 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ACEVEDO	105. Segundo apellido CAMACHO	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres HELENA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141192640568				
 (415)7707212489984(8020) 000014119264056 8								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 4 0 9 4 1 9		8		Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 3 1 7 1 8 8 1		1		3 0 8 8 4 9 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	LEON		CUARAN		JEIMY		JULIETH	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 8 0 1						

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

Nombre:	LECHE UAT (UHT) Ultra alta temperatura Larga Vida Entera, sabor a Fresa
Marca Comercial Propia:	LAES, DE LA LOMA, ÉXITO, FRESCAMPO, ALKOSTO, MERCACENTRO, MEGATIENDAS, COORATIENDAS, CAMPOBLANCO, PRADAL, ZAPATOCA, PROLEBOY
Registro Sanitario:	RSA-0031787-2024
Información del Fabricante	Producido por Procesadora de leche de Boyacá PROLEBOY. NIT 901409419-8. dirección Km 4 vía Paipa-Duitama vereda San Lorenzo de abajo Sector la Helida. Teléfono 3227429525. Correo cristina.mateus@proleboy.com

Descripción del producto:	La leche Entera ultra alta temperatura UAT (UHT) envasada asépticamente, es el producto obtenido mediante el proceso térmico en flujo continuo, aplicado a la leche termizada previa estandarización mediante el retiro parcial de la materia grasa. El proceso de Ultrapasteurización UAT (UHT) se realiza bajo régimen de 135°C- 142°C durante un tiempo de 3 a 4 segundos, seguido de un enfriamiento a temperatura ambiente. Se procede al envasado aséptico en recipientes estériles, provistos de barrera a la luz, impermeable al oxígeno y sellada cerrados herméticamente de tal manera que aseguren la ausencia de todo tipo de microorganismo en forma vegetativa y esporulada, sin alterar de manera esencial su valor nutritivo ni sus características fisicoquímicas u organolépticas asegurando la esterilidad comercial del producto.
Composición:	Leche entera higienizada(3%) mínimo de grasa, azúcar, saborizantes permitidos natural o idéntico al natural de fresa, estabilizantes (Tripolifosfato de sodio), emulsificante (carragenina), color permitido para alimentos, de acuerdo a la resolución 10593/85, si es necesario
Descripción del proceso	Recepción leche cruda, filtración, enfriamiento, estandarización, termización, homogenización, enfriamiento, almacenamiento, Ultrapasteurización, envasado aséptico, embalaje, almacenamiento en bodega, cuarentena, despacho.
Codificación:	Bolsa: VENCE DD/ MM/ AA Lote # OP CAB:# HH:MN Ejemplo: VENCE 09/04/19 Lote 0111 AD CAB: 08 18:34*De acuerdo al documento Identificación y Trazabilidad de producto.

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

Presentación:	Bolsa x 1000 ml		
Peso:	Bolsa x 1000ml		
	Peso Lámina	7,4 ± 0,4g	
	Peso Bruto	1030 ± 4,2g	
	Peso Neto	209,2 ± 4,1g	
Embalaje :			

Vida útil del producto:	Máximo 90 días a partir de la fecha de fabricación.
--------------------------------	---

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar a temperatura no superior a 35° C, preferiblemente en lugares frescos y secos. Evitar ambientes contaminantes, tales como aromas, olores, químicos, detergentes. Mantener estibado, evitar el contacto directo con el piso.
Condiciones de apile en cestillos	Cestillos apilados con 6 o 7 unidades. 

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

Condiciones de apile en cajas	Cajas x tendido: 13 Tendidos x estiba: 3 + 1 Total, de cajas: 40
	

Etiquetado en relación con la inocuidad de los alimentos y/o instrucciones para su manipulación, preparación y uso:				
	Alérgenos		SI	NO
	Cereales que contienen gluten; por ejemplo, trigo, centeno, cebada, avena, espelta o sus cepas híbridas, y productos de éstos.			x
	Crustáceos y sus productos			x
	Huevos y productos de los huevos			x
	Proteína de la leche		x	
	Maní, soja y sus productos.			x
	Nueces de árboles y sus productos derivados;			x
	Pescado y productos pesqueros.			x
	Sulfito en concentraciones de 10 mg/kg o más.			x
	Alérgenos presentes en el producto:		Proteína de la leche	
Intolerancia de la población		Lactosa		
Instrucciones para la preparación y uso:	No necesita hervirse después de abierto manténgase refrigerada y consumase en el menor tiempo posible.			

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

Método y controles de distribución y comercialización:	Monitoreo continuo de almacenamiento en sitios limpios y secos, libres de insectos, roedores y sustancias o materiales que generen olores y sabores fuertes. La distribución se debe hacer en vehículos con licencia para el transporte de alimentos en condiciones normales y que cumpla lo dispuesto en resolución 2674 del 2013 (capítulo VII-artículo 29), su almacenamiento debe ser a temperatura ambiente.
--	---

Tipo de Envase:	Empaque primario: el empaque primario debe cumplir cabalmente con las especificaciones técnicas establecidas en la Resolución 683 de 2012. El producto es envasado en empaque flexible, grado alimenticio, mantiene las características asépticas, microbiológicas, sensoriales y fisicoquímicas del producto, es resistente al sellado y fundido, es resistente a la impresión flexográfica y fabricado con materiales amigables con el medio ambiente. El material Utilizado es flexible constituido de una película de siete capas blanco, negro y transparente cuya composición es: Capa A: Polietileno Lineal Capa B: Polietileno + Pigmento Blanco Capa C: Resina Adhesiva Capa D: Etil Vinil Alcohol(EvOH) Capa E:Resina Adhesiva Capa F:Polietileno + Pigmento Negro Capa G:Polietileno Lineal Debe cumplir: Permeabilidad del oxígeno a temperatura ambiente <200 cm³/m²/d/atm. Transmisión de la luz en un porcentaje máximo :<2 a 400 nm y<8 a 500 nm Empaque Secundario: Bolsa transparente impresa elaborada en polietileno de baja densidad. Caja corrugada: En cartón
-----------------	---

Requisitos legales y reglamentarios de inocuidad:	- Decreto 616/06: Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercializa, expendia, importe o exporte en el país. - Resolución 1407/22: Por la cual se establecen los criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas destinados para consumo humano. - Resolución 333/11: Reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. - Resolución 5109/05: Reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano. - Resolución 810/21: Por el cual se establece los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos empacados o envasados para consumo humano. - Resolución 2492/22: Por la cual se modifican los artículos 2,3,16,25,32,37 y 40 de la resolución 810 del 2021 - Resolución 004506 /2013: Por la cual se establecen los niveles
---	---

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

	máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo de humano. - Resolución 2671/14: que modifica la 4506/13 - Resolución 3709/15: que modifica la 4506/13 - Resolución 2906 /2007: Por la cual se establecen los Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas – LMR en alimentos para consumo humano y en piensos o forrajes. - Decreto 60 de 2002 Por el cual se promueve la aplicación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico - Haccp en las fábricas de alimentos y se reglamenta el proceso de certificación. - Resolución 16379 Por la cual se reglamenta el control metrológico del contenido de producto en pre empacado. - Resolución 2508 del 2012 Por la cual se reglamentan los alimentos que contengan grasas trans y/o grasa saturada. - Resolución 683 del 2012: Por la cual se reglamentan los requisitos técnicos que deben cumplir los materiales que están en contacto directo con el alimento. - Resolución 4143 del 2012: reglamento técnico, de los requisitos Sanitarios que deben cumplir los materiales de envases destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.
--	---

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO TERMINADO					
VARIABLE	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO	TIPO DE VARIABLE		
			A	B	C
FISICOQUÍMICAS					
pH a 20°C	6,5 - 6,8	Potenciómetro	X		
Proteína %	Min 3.0	Titulación o ultrasonido	X		
Acidez expresada en ácido láctico % m/v	0,13 - 0,17	Titulación	X		
Grasa % m/v	Mín. 3,0	Análisis por Ultrasonido-Gerber Confirmativo.	X		
Extracto seco Total % m/m	Mín. 11,20	Análisis Ultra sonido	X		
Extracto seco desengrasado % m/m	Mín. 8,20	Por calculo	X		
Densidad g/ml	1,0295 - 1,033	Aerometría	X		
Peroxidasa	Negativa	Técnica Invima	X		
Índice Crioscópico °C	-0.540 a -0.510	Análisis crioscopia	X		
Índice Crioscópico °H	-0.560 a -0.530	Análisis crioscopia	X		
Fosfatasa	Negativa	Técnica Invima	x		
ORGANOLÉPTICA					
Color	Blanco	Evaluación sensorial	X		
Olor	Característico al producto sin olores extraños.		X		
Sabor	Característico al producto sin sabores extraños.		X		
Apariencia	Limpia, Liquida, Sin Grumos		x		

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.		FT-PD-01	
			VERSIÓN 10.0	
	PRODUCCIÓN		31/05/2025	
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT		Página 6 de 9	

Textura	Consistencia Líquida		x		
MICROBIOLÓGICAS					
Prueba de esterilidad comercial a 55°C y 35°C durante 10 días	Ausencia de Crecimiento	Esterilidad Comercial	X		
NUTRICIONALES EN 100 ML DE LECHE					
Calorías Kcal	Min 55	Cálculo según resolución 810 /2021	X		
Proteínas g	Min 3.0	AOAC 991.20	X		
Grasas g	Min 3.0	AOAC 2000,18/GERBER	X		
Carbohidratos g	Min 3.4	Cálculo por diferencia de componentes diferentes a carbohidratos	X		
Calcio mg	Min 120	AOAC 985,35 Ed 21:2019 (Espectrofotometría de absorción atómica)	X		
CONTAMINANTES					
Plomo expresado como Pb	Límite máx. 0,02 mg/kg	AOAC 985.35.Ed 21:2019 Modificado			X
Aflatoxinas M1	Límite máx. 0,0005 mg/kg	Cromatografía líquida HPLC, NTC 5219-AOAC 2000.08			X
Melamina	Límite máx. 2,5 mg/kg	Cromatografía líquida de alta eficiencia			X

A: Se revisa lote a lote

B: Se revisa en forma aleatoria. Puede dinamizarse con históricos.

C: Análisis externos anual

USO ESPERADO	
GRUPO DE CONSUMIDORES:	Apto para el público en general, niños mayores de 12 meses y adultos.
Manipulación razonablemente esperada:	Consumo directo o como materia prima para la preparación de otro tipo de alimentos No sobrecalentar hasta ebullición No congelar No mezclar con alimentos de alta acidez.
Consumidores vulnerables:	Bebes mayores de 12 meses que requieren leches maternizadas Se ha identificado que la proteína de leche puede ocasionar sensibilidad alérgica Personas intolerantes a la lactosa
USO NO ESPERADO	
Este producto no está diseñado para usos cosméticos ni farmacéuticos	

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

MANIPULACION NO INTENCIONADA

Ingerir el producto cuando está abombado
 Ingerir el producto cuando el plástico se encuentre averiado o sucio
 Ingerir parte del plástico del envase del producto

Porciones según referencia

200 ml: 1 porciones
 400 ml: Aprox. 2 porciones
 900 ml: Aprox. 4.5 porciones
 1000 ml: 5 porciones
 1100 ml: Aprox. 5.5 porciones

INFORMACIÓN NUTRICIONAL

Información Nutricional

Tamaño de porción: 1 vaso (200 ml)

Numero de porciones por envase: 5 Aprox.

Calorías (kcal)	Por 100 ml	Por porción
	58	116
Grasa total	3 g	6 g
Grasa saturada	1.7 g	3.4 g
Grasa trans	0 mg	172 mg
Carbohidratos totales	4.6 g	9.1 g
Fibra dietaria	0 g	0 g
Azúcares totales	4.3 g	8.6 g
Azúcares añadidos	0 g	0 g
Proteína	3.2 g	6.4 g
Sodio	41 mg	83 mg
Vitamina A	39 µg ER	77 µg ER
Vitamina D	0.00 µg	0.00 µg
Hierro	0.0 mg	0.0 mg
Calcio	125 mg	249 mg
Zinc	0.0 mg	0.0 mg

CRITERIOS DE RECHAZO

CALIDAD	Incumplimiento de cualquiera de los aspectos mencionados en la presente especificación
	Alteración de cualquier característica definida del producto, antes de su caducidad.
	Defectos en material de envasado/empaque, que puedan perjudicar la calidad/ inocuidad/legalidad del producto y/o sean causa de reclamo por parte del consumidor final.
	Incumplimientos de parámetros de fisicoquímicos.

	PROCESADORA DE LECHE DE BOYACÀ S.A.S.	FT-PD-01
		VERSIÓN 10.0
	PRODUCCIÓN	31/05/2025
	FICHA TÉCNICA DE LECHE ENTERA UHT	Página 6 de 9

LEGALIDAD	- Error en rotulación - Error en fechas - Error en identificación de producto - Cualquier condición que implique un fraude respecto de lo acordado en la presente especificación y de la información proporcionada en la etiqueta del producto
-----------	---

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	MOTIVO Y DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1.0	Se crea documento	30-01-2024
2.0	Ajuste tabla nutricional Adición información de uso previsto y no previsto Ajuste a información legal, empaque. Adición de Tipo de variables Cambio de formato y codificación	22-01-2024
3.0	Se Actualiza tabla nutricional de acuerdo a Resolución 810	03/02/2024
4.0	Se Actualiza tabla de contaminantes Se adiciona punto crioscópico en °C Se ajusta marco legal adicionando Resolución 683 del 2012 y Resolución 4143 del 2012	20/07/2024
5.0	Se realiza ajuste de unidades de medida de AFLATOXINA M1 de µg/kg a mg/kg para enviar a aprobación por ICBF	2/08/2024
6.0	Se realiza actualización de contaminante plomo de acuerdo a análisis realizado por laboratorio externo el 09/09/2024	18/09/2024
7.0	Se realiza inclusión de imagen de bolsa de leche UAT/UHT X 200ml, se realiza corrección en tabla nutricional referente al número de porciones.	25/10/2024
8.0	Se incluyen variables de características Fisicoquímicas y características nutricionales	07/04/2025
9.0	Se ajusta condiciones de apile en cestillos y se elimina condiciones de apile en cajas	30/04/2025
10.0	Se ajusta tabla nutricional, de acuerdo a tabla de cantidades no significativas. Res 810.	31/05/2025

2. DE FORMALIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
Jefe de calidad	Jefe de planta	Gerencia general	31/05/2025

Certificado Bancario

Lunes, 5 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROCESADORA DE LECHE DE BOYACA SAS identificado(a) con NIT 901409419, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	17700003499	2023/10/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.